

11/09/2023

Copiapó: Fiscalía y Seremi de Justicia realizan masiva jornada de capacitación respecto de Ley 21.057

En el marco de la alianza de trabajo entre la Fiscalía de Atacama y la Seremi de Justicia y Derechos Humanos destinada a masificar la aplicación y alcance de la Ley 21.057 de Entrevista Investigativa Videgrabada a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos graves, más de 180 representantes de recintos educacionales de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral y Diego de Almagro participaron de una activa jornada de capacitación.



La cita tuvo lugar en la Sala de Cámara de la capital regional, instancia en que la exposición estuvo a cargo del fiscal adjunto de esta ciudad, Guillermo Zárate Chacana, y la profesional de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos (Uravit) de la Fiscalía, Carolina Bianchi Cañas, quien además es Entrevistadora y tiene participación directa en esta diligencia investigativa.

Respecto de estos encuentros, el seremi de Justicia y DDHH de Atacama, Tomás Garay, indicó que “durante el último año hemos desarrollado un trabajo fuerte con la Fiscalía de Atacama que nos ha permitido realizar este tipo de capacitaciones respecto de la Ley 21.057, lo hicimos con los programas que forman parte de la Red Sename y del Servicio de Protección Especializado en que pudimos despejar dudas capacitando a funcionarias y funcionarios que desarrollan un trabajo con niñas, niños y adolescentes”. Agregando que en esta oportunidad el objetivo fue la comunidad educativa de las Provincias de Copiapó y Chañaral en que se pudo aclarar conceptos y fortalecer las herramientas con las que cuentan para resguardar y promover los derechos de NNA.

Por su parte, la jefa de la URAVIT de la Fiscalía de Atacama, Jéssica Gómez Poblete, destacó que esta es la segunda actividad de este tipo que se realiza en este año, valorando el interés y la participación de los asistentes debido a la importancia de esta temática destinada a velar por las víctimas NNA afectadas por delitos graves, entre ellos aquellos de índole sexual. “De acuerdo a las directrices del Fiscal Regional, Alexis Rogat, realizar estos encuentros es una prioridad institucional. En esta jornada participaron equipos sicosociales, orientadores, docentes y equipos directivos de recintos educacionales frente a la importancia que tiene propiciar la denuncia de las develaciones que se reciben de manera frecuente en los recintos educacionales para que hagan llegar esa información a la Fiscalía y así comenzar con el proceso que deriva en la Entrevista Investigativa”, indicó.

ASISTENTES

Respecto de la información recibida la directora de la Escuela Artística y Deportiva “Gaspar Cabrales” de Bárquito en Chañaral, Judith Orrego, indicó que “este tipo de instancias y en especial esta temática era muy necesaria porque aclara cuáles son los pasos que tenemos que dar aquellos que somos responsables hoy en día de proteger a nuestros estudiantes. Considero que frente a temas tan delicados como los expuestos

quedó muy claro, lo que nos insta a mejorar estos procedimientos. Todo fue muy pertinente y nos vamos con bastante información para hacer un trabajo aún mejor en favor de nuestros estudiantes”.

En relación al encuentro, el orientador del Colegio San Lorenzo de Copiapó, Rodrigo Gallegos, agradeció la calidad de esta actividad al considerar que siempre es importante sensibilizar a las comunidades educativas en relación con el resguardo de los derechos de niñas y niños. “Especialmente en situaciones tan delicadas y complejas como delitos de carácter sexual, donde debemos garantizar que se lleve a cabo un buen proceso previo a la denuncia para luego poder restituir el derecho vulnerado. Por ello, muy agradecido de esta instancia y de los conocimientos que se entregaron en esta actividad”, concluyó.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369